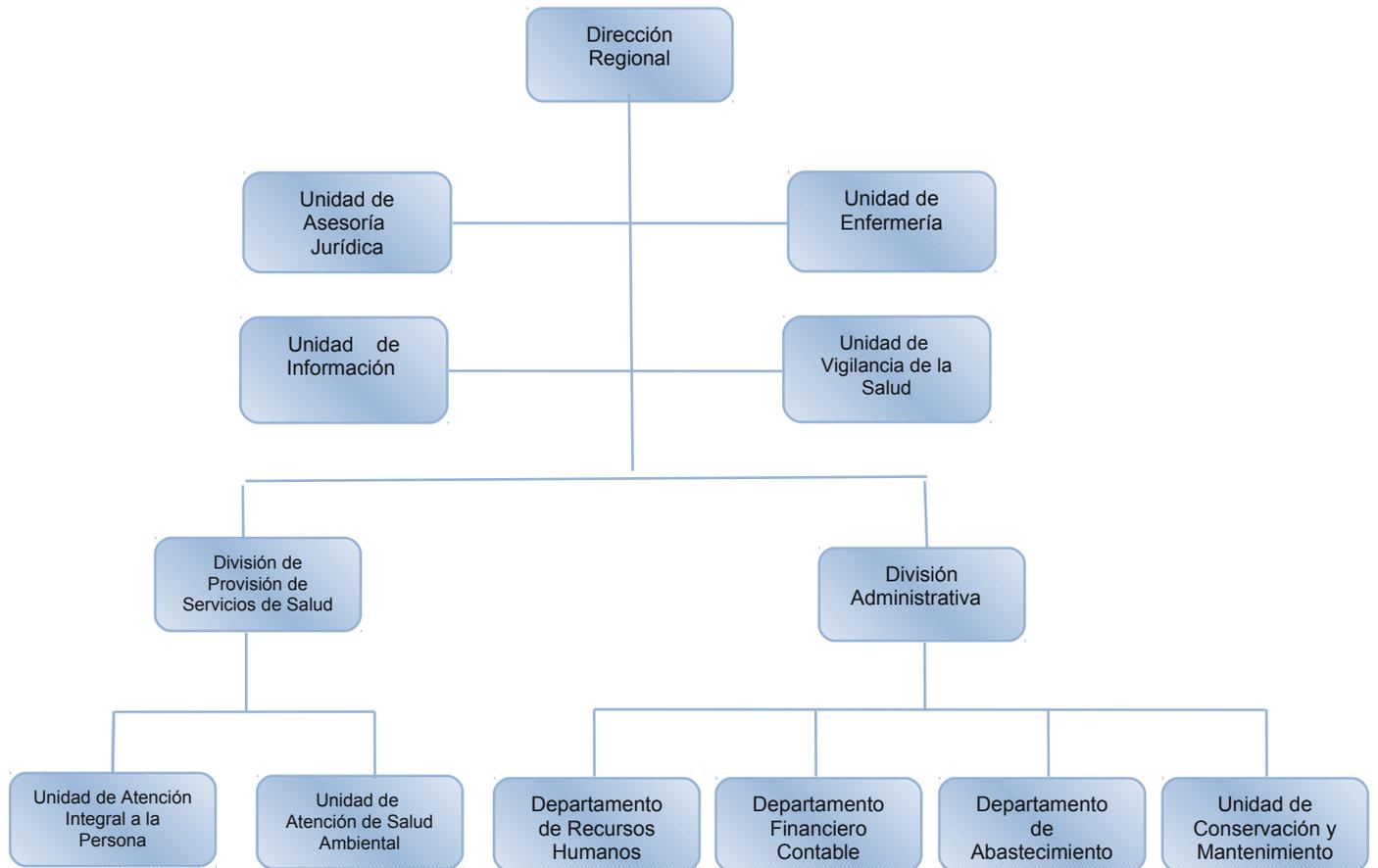


DIRECCION REGIONAL DE SALUD ZONA ORIENTAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Dirección Regional de Salud Oriental

COMPETENCIAS Y FACULTADES

No.	Unidades	Descripción	Competencias y Facultades	Personal	
				Masculino	Femenino
	Dirección Regional	Es la responsable de garantizar la administración eficaz, eficiente y transparente de los recursos y los servicios de salud.	Es la representación legal a nivel institucional. Coordinar la adecuada aplicación de las normas y protocolos técnicos y administrativos de la salud integral de la persona, familia, comunidad y su entorno.	1	
	Unidad de Asesoría Jurídica	Es la responsable de asesorar jurídicamente en lo laboral y administrativo a la Dirección Regional y al nivel local	Brindar asesoría jurídica y velar por el cumplimiento de las normativa legal vigente a nivel regional y local		1
	Unidad de Enfermería	Es la unidad responsable de asesorar, conducir y controlar el cuidado de enfermería en las área programáticas de atención integral a las familias fundamentadas en las herramientas técnica administrativas	Participación en equipos interdisciplinarios de monitoreo y evaluación. Formulación de planes, proyectos y convenios para la provisión de servicios de salud		6
	Unidad de Información	Es la unidad responsable de asegurar el funcionamiento de los sistemas de información para que brinden información oportuna, fiable y útil para la toma de decisiones	Soporte técnico para el mantenimiento de los sistemas. Coordinación de flujo d información estadísticas de la red de establecimientos de salud. Consolidar, analizar y validar la base de datos estadístico.	1	4
	Unidad de Vigilancia de la Salud	Es la unidad responsable de interpretación, análisis, notificación, divulgación y evaluación de la información epidemiológica a nivel regional y local para la toma de decisiones.	Consolidar, analizar, validar y divulgar la información epidemiológica. Define las acciones a poner en práctica para la prevención y control de enfermedades. Investigación y socialización de perfiles epidemiológicos.		1
	División de Provisión de Servicios de Salud	Es la responsable de coordinar y conducir las acciones de las áreas programáticas de atención a la familia y atención al medio hacia el nivel local.	Establecer planes y estrategias orientados a la aplicación y verificación de la normativa de los programas de salud en los diferentes ciclos de vida. Enfatizar el impulsar el proceso de reformas en el sector salud. Planificación y coordinación de los procesos de supervisión monitoreo y evaluación a toda la red de establecimientos de salud	1	
	Unidad de Atención a la Persona	Es la responsable de coordinar la gestión y ejecución de los programas de atención integral a la persona en el nivel local	Efectuar los procesos de supervisión, monitoreo y evaluación de los sistemas de salud. Elabora plan táctico regional. Supervisar el desarrollo de los planes operativos anuales. Verificación de los compromisos de gestión de los sistemas básicos de salud integral. Coordinación de la gestión de los programas de atención integral a la persona en toda la red de servicios	2	8
	Unidad de Salud Ambiental	Es el responsable de verificar mediante la supervisión, monitoreo y evaluación la aplicación de las normas, protocolos y procedimientos técnicos.	Garantizar la calidad en la provisión de servicios de salud ambiental en la red de servicios. Elaboración, ejecución y evaluación de planes operativos anuales de salud ambiental.	6	

División Administrativa	Es la responsable de garantizar una gestión eficaz, eficiente y transparente de los recursos y servicios de apoyo requeridos en la red de establecimientos de salud.	Planificación, monitoreo y evaluación de las acciones administrativas-financieras. Brindar asistencia técnica en los procesos de planificación, organización, ejecución y control administrativo financiero. Coordinar y conducir la elaboración de inventarios de recursos humanos. Controla el uso racional y adecuado de los recursos asignados. Dirigir la elaboración y presentación de los presupuestos anuales al nivel superior.	1	1
Departamento de Recursos Humanos	Es el responsable de garantiza la aplicación de normas, reglamentos, procesos y procedimientos para la gestión y control de los recursos humanos a nivel regional y local	Planificar y ejecutar procesos de supervisión, monitoreo y evaluación de las acciones de personal a nivel regional y local. Garantizar los procesos de reclutamiento, selección e inducción del personal. Proponer mejoras y cambios necesarios en los procesos administrativos para eficiencia del recurso humano.	9	7
Departamento Financiero Contable	Es el responsable de garantiza la aplicación de normas, reglamentos, procesos y procedimientos para la gestión y control de los recursos financieros a nivel regional y local	Asegurar economía, eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de los fondos públicos y externos. Planificar y ejecutar procesos de supervisión, monitoreo y evaluación de las acciones financieras a nivel regional y local. Desarrollar la gestión financieras de conformidad a las institucionales y presupuestarias.	2	8
Departamento de Abastecimiento	Es el responsable de garantiza la aplicación de normas, reglamentos, procesos y procedimientos para la gestión y control de los bienes y servicios a nivel regional y local	Asegurar un eficiente funcionamiento de los procesos de programación, adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de los bienes.	12	18
Departamento de Conservación y Mantenimiento	Es el responsable de garantiza la aplicación de normas, reglamentos, procesos y procedimientos para asegurar el buen estado de las instalaciones, equipos y mobiliarios en el nivel regional y local.	Proveer los servicios de apoyo a la red de servicios de salud que permita el óptimo funcionamiento de la planta física, equipo médico, equipo básico, mobiliario, transporte y combustible.	35	7